

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27557** *MERCANTIL OCYSA, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario de Juzgado de lo Social número 1 de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 144/08, seguido en este Juzgado número 1 de lo Social, a instancia de Emil Sashkov Georgiev, contra Mercantil Ocysa, S.L. sobre despido se ha dictado con fecha veintinueve de julio de dos mil nueve, auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada Mercantil Ocysa, S.L. por importe de 19.252, 26 euros euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 29 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090065227-1